

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Lunes 17 de mayo de 2010 Pág. 15359

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

14482 TANATORIO FUNERARIA DEL VINALOPO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil "Tanatorio Funeraria del Vinalopo S.A." a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrara en el domicilio social sito en C/ Monovar-Polígono Santa Fe-Parcela 11, de Novelda, el día 29 de Junio de 2010 a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 30 de Junio de 2010, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente :

Orden del día

Primero.- -Examen y, en su caso, aprobacion de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2009, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobacion si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio 2009.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobacion del Acta de la Reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobacion de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Novelda,, 5 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Luis Paya Martínez.

ID: A100034586-1